



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 1485/04.-

INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
- Dirección de Transporte y Comunicaciones.-

EXTRACTO: S/ Renovación Línea de Fomento.-

T.I.:FUERTES Rubén H (Pampa Bus)

DICTAMEN N°: 1080/04

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 47/48 de las presentes actuaciones.-En consecuencia, previo control de la veracidad de todos los datos consignados, podrá continuarse con los trámites de práctica para gestionar ante el titular del Poder Ejecutivo el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa,
AEC/mng.-



RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

NOTA: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición u Organismo.-